SENA	**ACTA No. 006**

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO:	**MC–CUC-CA-006-2023**
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS DEL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA-SEDE GUAPI.
PRESUPUESTO OFICIAL:	El presupuesto total del contrato será hasta por la **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTAPESOS M/CTE ($9.972.750),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos

CIUDAD Y FECHA DE VERIFICACIÓN: **Popayán, 28 de marzo de 2023** **CONTINUA EL 02 de mayo de 2023**	**HORA DE INICIO: 04:50 .pm** **HORA DE INICIO: 08:30 .am**	**HORA FIN:** **HORA FIN: 09:45 a.m**

TEMA: 1. GENERALIDADES

1.1. La siguiente es la evaluación emitida por el Comité verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a los preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por el Subdirector del Centro Agropecuario del SENA – Regional Cauca, procedió a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el sistema transaccional SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica y requisitos habilitantes exigidos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informe de verificación de propuestas presentadas dentro del proceso contractual referido.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Consolidación Oferentes/Proponentes (En caso de almacenes pertenecientes a personas naturales, se anota el nombre de su propietario)

Entidad	**Oferta**
BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS	$ 8.380.000
FUMIGACIONES RASTOP	$ 9.600.000
ELIANA LÒPEZ DÍAZ	$ 9.944.000

3. EVALUACIÓN: De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, a continuación, se hará la evaluación de las propuestas presentadas dentro del término establecido para la recepción de ofertas del proceso de referencia.

3.1. Proponente1. : BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS

3.1.1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Proponente: BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS

VALIDEZ DE LA OFERTA		**PROPUESTA ECONÓMICA (Requisitos)**		**VALOR PROPUESTA ($)**
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
X		**X**		$ 8.380.000

3.1.2. REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA:

Proponente: BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	**CUMPLE (X)**	**NO CUMPLE (X)**	**OBSERVACIONES**
1**.** Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada.	**X**		
2. Capacidad jurídica, según punto 18.1.1.1 de los estudios previos	X		La proponente aporta un certificado de matrícula mercantil del 21 de abril de 2023, donde se evidencia que tiene la actividad económica requerida por la entidad y su matrícula mercantil está renovada
3. Seguridad Social y Parafiscales, según punto 18.1.2 de los estudios previos.		**X**	El proponente aporta el anexo o certificado donde acredita encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, SIN EMBARGO NO APORTA LAS PLANILLAS NI RECIBOS DE PAGO DE LAS MISMAS. Este requisito podrá ser subsanado y se debe presentar como se establece en el estudios previo de la entidad

4. Copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente o del representante legal de la persona jurídica o de la unión temporal o del consorcio.	**X**		
5. Certificado de inhabilidades	**X**		
6. Fotocopia legible del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y las actividades económicas.	**X**		
7. Antecedentes:: Fiscales, disciplinarios, judiciales y correctivos e inhabilidades sexuales y REDAM		**X**	**1. Los antecedentes que se enuncian se encuentran desactualizados:** • **Antecedentes Fiscales** • **Antecedentes disciplinarios** • **Medidas correctivas** **2. Los antecedentes judiciales no son de la proponente sino de otra persona.** **3. No aporta los siguientes certificados:** • **Delitos e inhabilidades sexuales CONSULTADO A NOMBRE DEL SENA y con el NIT DE LA ENTIDAD No. 899.999034-1** • • **REDAM** ***LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER SUBSANADOS***
8. Libreta Militar	**X**		N/A la representante legal es mujer, no aplica
9. El proponente debe desarrollar actividades económicas ACTUALIZADAS e inscritas en el correspondiente registro mercantil o certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio.	**X**		

10. Certificación Bancaria	**X**		

3.1.3. ESTUDIO CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

Proponente: BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Especificaciones Técnicas: Se verifica acorde con la invitación.		**X**	**La proponente no aporta el Anexo establecido en el proceso donde se evidencie que cumple con las especificaciones técnicas.** ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

3.1. 4. ESTUDIO DE EXPERIENCIA

Proponente: BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Contratación: Se verifica acorde con la invitación.		**X**	La proponente no acredita la experiencia, ya que aporta dos convenios(uno de ellos nos se encuentra firmado) que no tienen valor , no aporta certificaciones ni actas de liquidación y el objeto va dirigido a recibir residuos sólidos NO ES ACORDE AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO. ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

3.1. 5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES

Proponente: BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIPLUS

De acuerdo a la revisión remitida por la parte ambiental y seguridad en el trabajo la oferente NO cumple con los requerimiento solicitados en el presente proceso.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Presentar certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST (menor a 1 año) .	**X**		La proponente Presenta certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST con el porcentaje de cumplimiento superior al 80% ultima vigencia el documento presentado es la autoevaluación de estándares mínimos dado por la ARL .
Presentar certificación del registro de estándares mínimos ante el ministerio del trabajo (o captura de pantalla que acredite el registro de la última vigencia	**X**		No le aplica el requerimiento
El oferente deberá de presentar copia del procedimiento que adelantara para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.	**X**		
Certificados de formación en trabajo seguro en alturas del personal responsable de la actividad con reentrenamiento vigente según Resolución. 4272 de 2021(Vigente en la plataforma del ministerio de trabajo)		**X**	NO CUMPLE (CERTIFICADO se encuentra a nombre de la razón social "La Única" Y NO de Fumiplus). VERIFICAR EL ARTÍCULO 59 DE LA RESOLUCIÓN *4272 de 2021. artículo 13* ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas con reentrenamiento vigente según Resolución. 4272 de 2021(Vigente en la plataforma del ministerio de trabajo)		**X**	NO CUMPLE (CERTIFICADO se encuentra a nombre de la razón social "La Única" Y NO de Fumiplus).

			VERIFICAR EL ARTÍCULO 59 DE LA RESOLUCIÓN *4272 de 2021. artículo 13* ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
Certificación trabajo en espacios confinados. Según Resolución 0491 de 2020 (trabajador entrante)		**X**	NO APORTA ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

REQUISITOS AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	**CUMPLE (X)**	**NO CUMPLE (X)**	**OBSERVACIÓN(ES)**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos a utilizar en el servicio. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)..	**X**		
Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS. (Firmado por un ingeniero ambiental, sanitario u otros capacitados para el mismo con tarjeta profesional anexar tarjeta profesional) basado en el decreto 1076 de 2015, la resolución 4741 de 2005 y demás que modifique.		**X**	No aporta el documento solicitado ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

La Proponente BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.322.149 expedida en Popayán (Cauca), NO CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, técnicos, de condiciones de experiencia así como tampoco con la totalidad de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales , exigidos por la entidad; por lo anterior el comité procede a evaluar a la segunda oferta en el orden de elegibilidad.

Las subsanaciones solicitadas al proponente deberán realizarse en el término de traslado del informe de evaluación en virtud del parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, el cual establece:"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso". (Subraya fuera del texto).

3.2. Proponente 2. : HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIGACIONES RASTOP

3.2.1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Proponente: HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIGACIONES RASTOP

VALIDEZ DE LA OFERTA		**PROPUESTA ECONÓMICA (Requisitos)**		**VALOR PROPUESTA ($)**
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
X		**X**		$ 9.600.000

3.2.2. REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA:

Proponente: HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIGACIONES RASTOP

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	**CUMPLE (X)**	**NO CUMPLE (X)**	**OBSERVACIONES**
1**.** Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada.	**X**		
2. Capacidad jurídica, según punto 18.1.1.1 de los estudios previos	X		La proponente aporta un certificado de matrícula mercantil del 24 de abril de 2023, donde se evidencia que tiene la actividad económica requerida por la entidad y su matrícula mercantil está renovada
3. Seguridad Social y Parafiscales, según punto 18.1.2 de los estudios previos.	**X**		

4. Copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente o del representante legal de la persona jurídica o de la unión temporal o del consorcio.	**X**		
5. Certificado de inhabilidades		**X**	**El proponente no aporta el anexo 3 establecido por la entidad que se encuentra en la carpeta denominada ANEXOS PDF.** **EL DOCUMENTO PODRA SER SUBSANADO**
6. Fotocopia legible del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y las actividades económicas.	**X**		
7. Antecedentes:: Fiscales, disciplinarios, judiciales y correctivos e inhabilidades sexuales y REDAM		**X**	**No aporta los siguientes certificados:** • **Antecedentes Fiscales** • **Antecedentes** • **Delitos e inhabilidades sexuales CONSULTADO A NOMBRE DEL SENA y con el NIT DE LA ENTIDAD No. 899.999034-1** ***LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER SUBSANADOS***
8. Libreta Militar	**X**		N/A El proponente es varón mayor de 50 años
9. El proponente debe desarrollar actividades económicas ACTUALIZADAS e inscritas en el correspondiente registro mercantil o certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio.	**X**		
10. Certificación Bancaria	**X**		

3.2.3. ESTUDIO CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

Proponente: HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIGACIONES RASTOP

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)

Especificaciones Técnicas: Se verifica acorde con la invitación.	**X**		

3.2. 4. ESTUDIO DE EXPERIENCIA

Proponente: HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIGACIONES RASTOP

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Contratación: Se verifica acorde con la invitación.		**X**	El proponente aporta la certificación sin embargo se encuentra pertinente aportar la factura donde se evidencie el contrato y/o certificación aportada

3.2. 5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES

Proponente: HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMIGACIONES RASTOP

De acuerdo a la revisión remitida por la parte ambiental y seguridad en el trabajo el oferente NO cumple con los requerimiento solicitados en el presente proceso.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Presentar certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST (menor a 1 año) .	**X**		La proponente Presenta certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST con el porcentaje de cumplimiento superior al 80% ultima vigencia el documento presentado es la autoevaluación de estándares mínimos dado por la ARL .
Presentar certificación del registro de estándares mínimos ante el ministerio del trabajo (o captura de pantalla que acredite el registro de la última vigencia	**X**		No le aplica el requerimiento

El oferente deberá de presentar copia del procedimiento que adelantara para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.		**X**	**NO APORTA** ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
Certificados de formación en trabajo seguro en alturas del personal responsable de la actividad con reentrenamiento vigente según Resolución. 4272 de 2021(Vigente en la plataforma del ministerio de trabajo)		**X**	***NO cumple, el proponente no aporta el certificado solicitado, aporta una constancia vocacional pero está a nombre de otra razón social diferente al proponente.*** VERIFICAR EL ARTÍCULO 59 DE LA RESOLUCIÓN *4272 de 2021. artículo 13*. ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas con reentrenamiento vigente según Resolución. 4272 de 2021(Vigente en la plataforma del ministerio de trabajo)	**X**		
Certificación trabajo en espacios confinados. Según Resolución 0491 de 2020 (trabajador entrante)		**X**	NO APORTA ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

REQUISITOS AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos a utilizar en el servicio. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben		**X**	No aporta el documento solicitado ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)..			
Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS. (Firmado por un ingeniero ambiental, sanitario u otros capacitados para el mismo con tarjeta profesional anexar tarjeta profesional) basado en el decreto 1076 de 2015, la resolución 4741 de 2005 y demás que modifique.	**X**		

El Proponente HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.541.607 expedida en Popayán (Cauca), NO CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, de condiciones de experiencia así como tampoco con la totalidad de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales , exigidos por la entidad; por lo anterior el comité procede a evaluar a la tercera oferta en el orden de elegibilidad.

Las subsanaciones solicitadas al proponente deberán realizarse en el término de traslado del informe de evaluación en virtud del parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, el cual establece:"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso". (Subraya fuera del texto).

3.3. Proponente 3. : ELIANA LÓPEZ DÍAZ- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMSERVICES

3.3.1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Proponente: ELIANA LÓPEZ DÍAZ- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMSERVICES

VALIDEZ DE LA OFERTA		**PROPUESTA ECONÓMICA (Requisitos)**		**VALOR PROPUESTA ($)**
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
X		**X**		$ 9.944.000

3.3.2. REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA:

Proponente: ELIANA LÓPEZ DÍAZ- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMSERVICES

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIONES
1**.** Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada.	**X**		
2. Capacidad jurídica, según punto 18.1.1.1 de los estudios previos	X		La proponente aporta un certificado de matrícula mercantil del 17 de abril de 2023, donde se evidencia que tiene la actividad económica requerida por la entidad y su matrícula mercantil está renovada
3. Seguridad Social y Parafiscales, según punto 18.1.2 de los estudios previos.		**X**	La proponente aporta el anexo o certificado donde acredita encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, SIN EMBARGO NO APORTA LAS PLANILLAS NI RECIBOS DE PAGO DE LAS MISMAS. Este requisito podrá ser subsanado y se debe presentar como se establece en el estudios previo de la entidad
4. Copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente o del representante legal de la persona jurídica o de la unión temporal o del consorcio.	**X**		
5. Certificado de inhabilidades		**X**	**El proponente no aporta el anexo 3 establecido por la entidad que se encuentra en la carpeta denominada ANEXOS PDF.** **EL DOCUMENTO PODRA SER SUBSANADO**
6. Fotocopia legible del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y las actividades económicas.	**X**		

7. Antecedentes:: Fiscales, disciplinarios, judiciales y correctivos e inhabilidades sexuales y REDAM		**X**	**Aporta el certificado de Delitos e inhabilidades sexuales sin embargo debe ser CONSULTADO A NOMBRE DEL SENA y con el NIT DE LA ENTIDAD No. 899.999034-1** ***El DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
8. Libreta Militar	**X**		N/A La proponente es mujer
9. El proponente debe desarrollar actividades económicas ACTUALIZADAS e inscritas en el correspondiente registro mercantil o certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio.	**X**		
10. Certificación Bancaria	**X**		

3.3.3. ESTUDIO CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

Proponente: ELIANA LÓPEZ DÍAZ- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMSERVICES

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Especificaciones Técnicas: Se verifica acorde con la invitación.	**X**		

3.3. 4. ESTUDIO DE EXPERIENCIA

Proponente: ELIANA LÓPEZ DÍAZ- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMSERVICES

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Contratación: Se verifica acorde con la invitación.	**X**		

3.3. 5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES

Proponente: ELIANA LÓPEZ DÍAZ- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FUMSERVICES

De acuerdo a la revisión remitida por la parte ambiental y seguridad en el trabajo la oferente NO cumple con los requerimiento solicitados en el presente proceso.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Presentar certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST (menor a 1 año) .	**X**		La proponente Presenta certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST con el porcentaje de cumplimiento superior al 80% ultima vigencia el documento presentado es la autoevaluación de estándares mínimos dado por la ARL .
Presentar certificación del registro de estándares mínimos ante el ministerio del trabajo (o captura de pantalla que acredite el registro de la última vigencia	**X**		No le aplica el requerimiento
El oferente deberá de presentar copia del procedimiento que adelantara para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.		**X**	La proponente aporta el procedimiento pero con la razón social de otra empresa.
Certificados de formación en trabajo seguro en alturas del personal responsable de la actividad con reentrenamiento vigente según Resolución. 4272 de 2021(Vigente en la plataforma del ministerio de trabajo)		**X**	Posterior a la resolución 4272 de 2021 debe actualizar todos los reentrenamientos con la nueva norma a partir de 2022, los certificados aportados son 2021 hacia atrás VERIFICAR EL ARTÍCULO 59 DE LA RESOLUCIÓN *4272 de 2021.* ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas con reentrenamiento vigente según Resolución. 4272 de 2021(Vigente en la plataforma del ministerio de trabajo)		**X**	Posterior a la resolución 4272 debe actualizar todos los reentrenamientos con la nueva norma a partir de 2022, los certificados aportados son 2021 hacia atrás. VERIFICAR EL ARTÍCULO 59 DE LA RESOLUCIÓN *4272 de 2021.* ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
Certificación trabajo en espacios confinados. Según Resolución 0491 de 2020 (trabajador entrante)		**X**	NO APORTA ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

REQUISITOS AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIÓN(ES)
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos a utilizar en el servicio. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)..		**X**	Debe aportar la ficha de seguridad del producto químico a utilizar en la limpieza y desinfección ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***
Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS. (Firmado por un ingeniero ambiental, sanitario u otros capacitados para el mismo con tarjeta profesional anexar tarjeta profesional) basado en el decreto 1076 de 2015, la resolución 4741 de 2005 y demás que modifique.		**X**	El documento aportado no registra la tarjeta profesional de la persona que elaboró el documento. ***EL DOCUMENTO PODRÁ SER SUBSANADO***

La Proponente ELIANA LÓPEZ DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 25.278.829 expedida en Popayán (Cauca), NO CUMPLE con todos los requisitos jurídicos así como tampoco con la totalidad de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales , exigidos por la entidad; por lo anterior el comité procede a evaluar a la tercera oferta en el orden de elegibilidad.

Las subsanaciones solicitadas al proponente deberán realizarse en el término de traslado del informe de evaluación en virtud del parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, el cual establece:"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso". (Subraya fuera del texto).

CONCLUSION

1. Que una vez evaluada la propuesta presentada por la señora BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.322.149 expedida en Popayán (Cauca), , NO CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, técnicos, de condiciones de experiencia, así como tampoco con la totalidad de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales, razón por lo cual, podrá subsanarlos en el término del traslado del informe, conforme al cronograma del proceso.
2. Que una vez evaluada la propuesta presentada por el señor HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.541.607 expedida en Popayán (Cauca), NO CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, de condiciones de experiencia, así como tampoco con la totalidad de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales, razón por lo cual, podrá subsanarlos en el término del traslado del informe, conforme al cronograma del proceso.
3. Que una vez evaluada la propuesta presentada por la señora ELIANA LÓPEZ DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 25.278.829 expedida en Popayán (Cauca), NO CUMPLE con todos los requisitos jurídicos así como tampoco con la totalidad de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales s, razón por lo cual, podrá subsanarlos en el término del traslado del informe, conforme al cronograma del proceso.

RECOMENDACIÓN	MARQUE X
Adjudicar el contrato al proponente con la oferta HABILITADA que ofrece el menor precio, quien cumple con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas, y sus condiciones propuestas y documentos aportados se ajustan a los requerimientos y/o requisitos de la entidad.	
Adjudicar el contrato al proponente que ofrece en su orden el PRIMER menor precio, si procede a la subsanación y su propuesta resulta HABILITADA.	**X**
En el evento en que solo se ha presentado un único proponente y que éste no cumple con los requisitos habilitantes y su propuesta económica está acorde con el presupuesto	

oficial, la entidad deberá adjudicar el contrato a dicho proponente si subsana los yerros encontrados.	
Declarar desierta la invitación (en este evento especificar la causal) CAUSAL: _____	

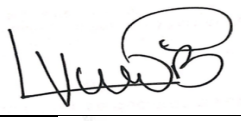
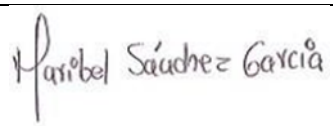
2) El comité verificador recomienda al ordenador del gasto, conceptuar favorablemente y a manera de visto bueno, la anterior recomendación.

Esta acta se publicará en el Portal Único de Contratación para los efectos de publicidad pertinentes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en el SECOP	**Estructurador**	**Según Cronograma**

Evaluador

NOMBRE	CARGO/ DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FIRMA
LINA VANESSA BERMÚDEZ PAZ	**COMPONENTE JURIDICO**	
MARIBELL SANCHEZ	**COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CENTRO AGROPECUARIO**	
MAKENLY TAFUR	**AMBIENTAL CENTRO AGROPECUARIO**	